



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

COPIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 13 ENE. 2015

DECRETO D.S.M :N°54 (C)

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO
PABLINA ARIAS GUZMAN	DR.SERGIO LAGOS O.	2015	08.01.2015	08.01.2015	1/2	05,1/2
CAROLE BUSTOS TORRES	DR.SERGIO LAGOS O.	2015	12.01.2015	12.01.2015	01	04
LUZMIRA CARRIEL HIDALGO	DR.SERGIO LAGOS O.	2015	30..01.2015	30.01.2015	01	05
MARCOS FIGUEROA PAVEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2015	12.01.2015	12.01.2015	01	05
JOSE SAEZ CHAVEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2015	16.01.2015	16.01.2015	01	05
JOSE SOTO ZUÑIGA	DR.SERGIO LAOS O.	2015	06.01.2015	06.01.2015	1/2	05,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE(S)

- Archivo Contraloría
- Archivo Depto. de Salud
- Consultorios
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario

FMP/amr